

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Sistemas sanitarios solo para adultos]

M. Á. M.

Los sistemas sanitarios pueden afrontar las enfermedades actuales en adultos pero cuando esas patologías se instauran en la infancia, no hay sistema sanitario que pueda controlarlas. Si tienes una hipercolesterolemia [colesterol alto] a los 50 o los 60 puedes tener cierta calidad de vida, pero si la padece a los 17 años nadie te puede garantizar esperanza de vida tanto tiempo, porque los fármacos no han sido diseñados para eso.

***Puntuar
de otra
forma***

(M. Á. M.: “El 30% de las kilocalorías...”. *El País*, 12.03.22, 31).

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos cinco cambios de puntuación. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Los sistemas sanitarios pueden afrontar las enfermedades actuales en adultos pero cuando esas patologías se instauran en la infancia, no hay sistema sanitario que pueda controlarlas. Si tienes una hipercolesterolemia [colesterol alto] a los 50 o los 60 puedes tener cierta calidad de vida, pero si la padeces a los 17 años nadie te puede garantizar esperanza de vida tanto tiempo, porque los fármacos no han sido diseñados para eso.

Los sistemas sanitarios pueden afrontar las enfermedades actuales en adultos[;] pero[,] cuando esas patologías se instauran en la infancia, no hay sistema sanitario que pueda controlarlas. Si tienes una hipercolesterolemia [colesterol alto] a los 50 o los 60[,] puedes tener cierta calidad de vida[;] pero[,] si la padeces a los 17 años[,] nadie te puede garantizar esperanza de vida tanto tiempo, porque los fármacos no han sido diseñados para eso.

1) Escribimos punto y coma delante de la conjunción adversativa **pero**. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Los sistemas sanitarios pueden afrontar las enfermedades actuales en adultos **pero** cuando esas patologías se instauran en la infancia, no hay sistema sanitario que pueda controlarlas.

Los sistemas sanitarios pueden afrontar las enfermedades actuales en adultos[;] **pero**, cuando esas patologías se instauran en la infancia, no hay sistema sanitario que pueda controlarlas.

Según la Real Academia, “normalmente se escribe punto y coma, en lugar de coma, ante las conjunciones **pero**, *mas*, *aunque* (y, menos frecuentemente, *sino*) cuando las oraciones vinculadas tienen cierta longitud y, especialmente, si alguna de ellas presenta comas internas: *Muy fugaz resultó el fulgor de nuestra estrella del ciberespacio; pero, mientras duró, el presidente del país nos exhortó a todos a seguir su ejemplo*” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 353).

2) Completamos, con la primera coma, el aislamiento de la construcción temporal posterior a *pero*. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Los sistemas sanitarios pueden afrontar las enfermedades actuales en adultos pero cuando esas patologías se instauran en la infancia, no hay sistema sanitario que pueda controlarlas.

Los sistemas sanitarios pueden afrontar las enfermedades actuales en adultos; pero[,] **cuando esas patologías se instauran en la infancia**, no hay sistema sanitario que pueda controlarlas.

Según la normativa, si se puntúa la segunda coma de un inciso, es incorrecto omitir la primera, pues se trataría de una deficiente delimitación de tal inciso (*Ortografía...* 2010: 311).

Además, “como regla general se recomiendan mantener las comas que delimitan la subordinada incrustada [...] incluso cuando [...] el primer nexos subordinante va precedido por un signo de puntuación de los que aquí se llaman delimitadores principales (punto, coma, punto y coma o dos puntos)” (*Ortografía...* 2010: 341-342).

Aunque parecería que de esa regla quedan excluidos los nexos coordinativos adversativos (como es *pero*), encontramos, en la normativa, dos ejemplos donde encontramos *pero* seguido de una construcción temporal puntuada (inciso):

No vivió mucho tiempo en aquella ciudad tan lejana; **pero, mientras estuvo allí**, disfrutó de todo lo que le ofrecía (*Ortografía básica de la lengua española* (2012, 78).

Muy fugaz resultó el fulgor de nuestra estrella del ciberespacio; **pero, mientras duró**, el presidente del país nos exhortó a todos a seguir su ejemplo (*Ortografía...* 2010: 353).

3) Aislamos la oración condicional en cabeza de oración. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Si tienes una hipercolesterolemia [colesterol alto] a los 50 o los 60 puedes tener cierta calidad de vida.

Si tienes una hipercolesterolemia [colesterol alto] a los 50 o los 60[,] puedes tener cierta calidad de vida.

Según la normativa, si las condicionales aparecen al inicio de la oración, “lo normal es separarlas mediante coma del resto del enunciado”, aunque luego puntualiza que, “si es muy breve, puede prescindirse de la coma: *Si lo sé no vengo*” (*Ortografía...* 2010: 336-337).

4) Sustituimos, por punto y coma, la coma previa a la conjunción adversativa **pero**. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Si tienes una hipercolesterolemia [colesterol alto] a los 50 o los 60 puedes tener cierta calidad de vida, **pero** si la padeces a los 17 años nadie te puede garantizar esperanza de vida tanto tiempo, porque los fármacos no han sido diseñados para eso.

Si tienes una hipercolesterolemia [colesterol alto] a los 50 o los 60, puedes tener cierta calidad de vida[;] **pero**, si la padeces a los 17 años[,] nadie te puede garantizar esperanza de vida tanto tiempo, porque los fármacos no han sido diseñados para eso.

Como se vio, “normalmente se escribe punto y coma, en lugar de coma, ante las conjunciones **pero**, *mas*, *aunque* (y, menos frecuentemente, *si-no*) cuando las oraciones vinculadas tienen cierta longitud y, especialmente, si alguna de ellas presenta comas internas” (*Ortografía...* 2010: 353).

5) Puntuamos la construcción condicional en posición interna. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Si tienes una hipercolesterolemia [colesterol alto] a los 50 o los 60 puedes tener cierta calidad de vida, pero si la padeces a los 17 años nadie te puede garantizar esperanza de vida tanto tiempo, porque los fármacos no han sido diseñados para eso.

Si tienes una hipercolesterolemia [colesterol alto] a los 50 o los 60, puedes tener cierta calidad de vida; pero[,] **si la padeces a los 17 años[,]** nadie te puede garantizar esperanza de vida tanto tiempo, porque los fármacos no han sido diseñados para eso.

Según la normativa, las condicionales en posición medial “se escriben entre comas”; por ejemplo: *Puedes, si te apetece, venir con nosotros* (*Ortografía...* 2010: 338).

Antes de terminar, reproducimos nuevamente ambas versiones (la original primero):

Los sistemas sanitarios pueden afrontar las enfermedades actuales en adultos pero cuando esas patologías se instauran en la infancia, no hay sistema sanitario que pueda controlarlas. Si tienes una hipercolesterolemia [colesterol alto] a los 50 o los 60 puedes tener cierta calidad de vida, pero si la padeces a los 17 años nadie te puede garantizar esperanza de vida tanto tiempo, porque los fármacos no han sido diseñados para eso.

Los sistemas sanitarios pueden afrontar las enfermedades actuales en adultos; pero, cuando esas patologías se instauran en la infancia, no hay sistema sanitario que pueda controlarlas. Si tienes una hipercolesterolemia [colesterol alto] a los 50 o los 60, puedes tener cierta calidad de vida; pero, si la padeces a los 17 años, nadie te puede garantizar esperanza de vida tanto tiempo, porque los fármacos no han sido diseñados para eso.